BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06316/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	FERNANDEZ INSUA EVANGELINA VERONICA				
CUIT NRO.	27-25499924-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MANZANA 10 PARCELA 19 0 Piso: Oficina: - BARRIO : ARRUDI Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 50/100--* ($44,292.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Periodo Fiscal: 2019 - Anticipo/cuota: 0	$ 44,292.50
Multa	
Multa	
Actuacion: Sumario Nro. 711830 - Resolucion notificada el 02/08/2021	
Fecha de Vencimiento de la obligación: 31/08/2021	
Total Adeudado $ 44,292.50	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06316/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	FERNANDEZ INSUA EVANGELINA VERONICA				
CUIT NRO.	27-25499924-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MANZANA 10 PARCELA 19 0 Piso: Oficina: - BARRIO : ARRUDI Código Postal: 3730 CHARATA, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS CON 74/100--* ($166,106.74) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Periodo Fiscal: 08/2020 - Anticipo/cuota: 0	$ 166,106.74
Multa	
Multa	
Actuacion: Sumario Nro. 711831 - Resolucion notificada el 02/08/2021	
Fecha de Vencimiento de la obligación: 31/08/2021	
Total Adeudado $ 166,106.74	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2022.03.09 13:10:17 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos